

Quito, 30 de septiembre de 2013

Señor Ingeniero
Juan Bermeo Ponce
Gerente General
INDIMA S.A.
Presente

Ref: Transferencia de Acciones

De mi consideración:

El día de hoy se ha procedido a ceder el título de acciones No. 114, emitido el 20 de diciembre del 2011, por la compañía de su representación, el cual es por un total de 1.272 acciones, el número de acciones cedidas de dicho título son 1.272. El cedente es el Sr. Darío Javier Bolaños Fraissl y el cesionario es la Sra. María del Carmen Montesinos González. Al efecto, se consigna la siguiente información: Que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana, que la inversión es nacional y es portadora de la cédula de ciudadanía No. 170729968-9. La nota de cesión consta en el dorso del certificado de acciones.

Cabe indicar que esta transferencia se realiza con los beneficios que ellas generaren a partir del 30 de septiembre del 2013, lo anterior debe ser parte ingresante de las acciones del cedente.

Los antecedentes anteriores y el contenido de los artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, nos permite solicitar: (a) la inscripción en el libro de acciones y accionistas de la compañía INDIMA S.A. de la cesión antes señalada; y, (b) la comunicación de la transferencia de acciones a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

CEDENTE


Darío Javier Bolaños Fraissl
C.C. # 171355871-4

CESIONARIO


María del Carmen Montesinos González
C.C. # 170729968-9